

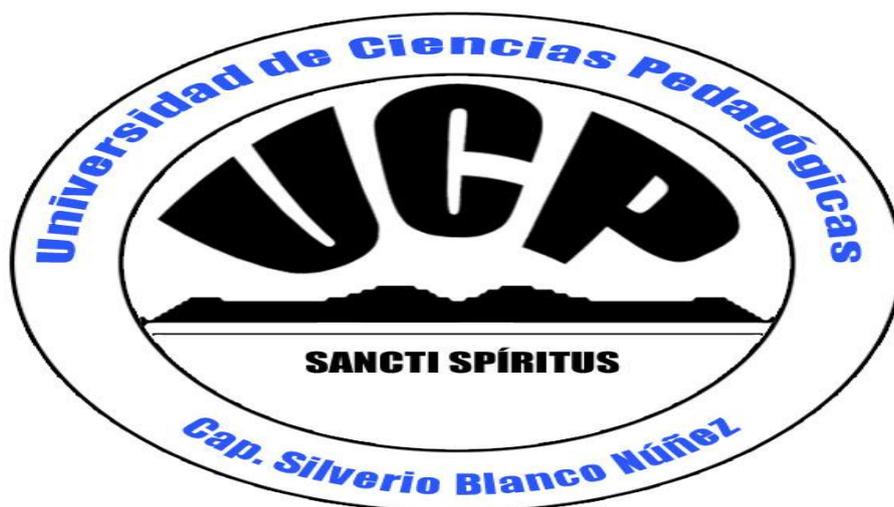


**TRABAJO DE DIPLOMA PRESENTADO EN
OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN PROFESOR GENERAL
INTEGRAL.**

**“PREPARACIÓN DE LAS FAMILIAS DE LOS
ESTUDIANTES QUE NO CUMPLEN LOS DEBERES
ESCOLARES, EN EL INDICADOR COMPORTAMIENTO”.**

Yeniel Rivero Jiménez.

2012



**TRABAJO DE DIPLOMA PRESENTADO EN
OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN PROFESOR GENERAL
INTEGRAL.**

**“PREPARACIÓN DE LAS FAMILIAS DE LOS
ESTUDIANTES QUE NO CUMPLEN LOS DEBERES
ESCOLARES, EN EL INDICADOR COMPORTAMIENTO”.**

Yeniel Rivero Jiménez.

Lic. Lázaro Reguera Iznaga. Máster en Ciencias
Pedagógicas.

2012

RESUMEN

Uno de los más relevantes desafíos actuales vinculados a la calidad de la educación es la atención al trabajo preventivo. Esta aspiración exige tener en cuenta el imperativo de crear las condiciones y oportunidades para que cada persona pueda acceder a una educación de calidad, desarrolladora a lo largo de su vida. Por lo que se realizan en la presente investigación actividades educativas dirigidas a la preparación de las familias de los estudiantes de séptimo cinco de la ESBU "Juan Santander", que no cumplen los deberes escolares, en el indicador del comportamiento. En el logro del objetivo propuesto fue necesaria la utilización de métodos teóricos, empíricos y estadísticos matemáticos. La novedad científica radica en la concepción de actividades educativas para que la familia contribuya a la educación de los hijos y hacerlos competentes en la sociedad en que viven, transmitiendo principios, normas y valores fundamentales en la sociedad cubana; a partir de la utilización de métodos adecuados. Cuenta con dos capítulos, en el primero se abordan los elementos teóricos que sustentan el tema de la investigación, el segundo contiene los resultados del diagnóstico aplicado, constatándose su contribución.

ÍNDICE

Tabla de contenidos	Pág
Introducción	1
Desarrollo	3
Conclusiones	19
Recomendaciones	20
Bibliografía	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

El trabajo preventivo en la actualidad es una de las prioridades de nuestro sistema educacional para lograr una atención diferenciada a los estudiantes que no cumplen con los deberes escolares en dependencia de sus necesidades y potencialidades para su desarrollo, que dé respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes en el contexto docente.

La escuela tiene la función social de crear un entorno educativo favorable por lo que debe, a su vez, velar por la preparación de la familia, para cumplir con éxito la función educativa que le corresponde en el trabajo preventivo, al ser la institución cultural más importante de la comunidad y contar con un personal capacitado.

Estudios iniciados por Marx, Engels (1884), Morgan, L. (1818 -1881), Mac Lennam, J. F. (1827 -1881), Bachofen, J. J. (1815 – 1887), fueron muy importantes para conocer sobre el origen y las características de la familia desde las etapas más primitivas del desarrollo de la humanidad.

En los momentos actuales este tema adquiere una doble importancia por lo que varios autores en la provincia de Sancti Spíritus han incursionado en la temática dentro de los que se encuentran Marta Lidia Abreu (2005), Blanca Lidia Cuella(2009), Laritza Concepción del Toro(2010), entre otros, pero no es suficiente, porque muchas familias continúan sin preparación para educar a los hijos.

Esta **contradicción** se pudo constatar mediante los métodos empleados, en la ESBU “Juan Santander Herrera” donde se corroboró que existen familias con insuficiente conocimiento de sus funciones educativas, de los métodos para educar a los hijos en el indicador comportamiento, utilizan métodos y procedimientos educativos disfuncionales, aunque asisten a las reuniones y se preocupan por las necesidades del grupo.

Se convierte entonces en una necesidad orientar adecuadamente a la familia para lograr la ayuda en la formación de sus hijos y el comportamiento de estos en la escuela ya que no cumplen con los deberes escolares.

Por lo anteriormente expuesto se ha determinado como **problema científico**:
¿Cómo contribuir a la preparación de la familia de los estudiantes que no cumplen los deberes escolares, en el indicador del comportamiento?

Por lo que este trabajo se realizó con el **objetivo**: aplicar actividades educativas dirigidas a la preparación de las familias de los estudiantes de séptimo cinco de la ESBU “Juan Santander”, que no cumplen los deberes escolares, en el indicador del comportamiento?

Preguntas científicas

¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan la preparación de la familia en el cumplimiento de su función educativa?

¿Qué preparación poseen las familias de los estudiantes de séptimo cinco de la ESBU “Juan Santander”, que no cumplen los deberes escolares, en el indicador del comportamiento?

¿Qué características deben tener las actividades educativas dirigidas a la preparación de las familias de los estudiantes de séptimo cinco de la ESBU “Juan Santander”, que no cumplen los deberes escolares, en el indicador del comportamiento?

¿Qué resultados se obtienen con la aplicación de las actividades educativas dirigidas a la preparación de las familias de los estudiantes de séptimo cinco de la ESBU “Juan Santander”, que no cumplen los deberes escolares, en el indicador del comportamiento?

Tareas científicas

1-Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos sustentan la preparación de la familia en el cumplimiento de su función educativa.

2-Diagnóstico de la preparación que poseen las familias de los estudiantes de séptimo cinco de la ESBU “Juan Santander”, que no cumplen los deberes escolares, en el indicador del comportamiento.

3-Elaboración de actividades educativas dirigidas a la preparación de las familias de los estudiantes de séptimo cinco de la ESBU “Juan Santander”, que no cumplen los deberes escolares, en el indicador del comportamiento.

4-Aplicación de actividades educativas dirigidas a la preparación de las familias de los estudiantes de séptimo cinco de la ESBU “Juan Santander”, que no cumplen los deberes escolares, en el indicador del comportamiento.

Variable independiente: Las actividades educativas.

Variable dependiente: El nivel de preparación de las familias de los estudiantes que no cumplen los deberes escolares, en el indicador del comportamiento.

Para desarrollar la investigación se aplicaron diversos métodos científicos:

Este estudio se centró en la aplicación del método dialéctico - materialístico. Se emplearon los métodos y las técnicas con sus respectivos instrumentos de la investigación educativa.

Como **población** se considera un total de treinta familias de los estudiantes de séptimo cinco de la ESBU "Juan Santander". **La muestra** se seleccionó de forma intencional y quedó conformada por cinco familias de los estudiantes que no cumplen los deberes escolares, en el indicador del comportamiento.

La novedad científica radica en la concepción de actividades educativas para que la familia contribuya a la educación de los hijos que no cumplen los deberes escolares, en el indicador comportamiento y hacerlos competentes en la sociedad en que viven, transmitiendo principios, normas y valores considerados fundamentales en la sociedad cubana: dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia; a partir de la utilización de métodos adecuados.

La significación práctica está en la importante herramienta que constituye en manos de los profesores para realizar la preparación de las familias de los estudiantes de séptimo cinco de la ESBU "Juan Santander", que no cumplen los deberes escolares, en el indicador del comportamiento.

Estructura del Trabajo de Diploma: El trabajo de diploma tiene como estructura introducción, dedicada a los aspectos más generales de la investigación. Un desarrollo donde se describe los principales conceptos, los resultados del estudio diagnóstico, la propuesta y su aplicación. Además aparecen las conclusiones y las recomendaciones. La memoria escrita recoge la bibliografía y el cuerpo de anexos.

DESARROLLO

Se asume como fundamento teórico y metodológico la Filosofía Marxista Leninista, ya que esta es contentiva de una ideología revolucionaria, que se proyecta hacia el progreso social de la humanidad, cuyo objetivo fundamental

es el desarrollo integral del hombre.

Esta visión filosófica permite considerar a la familia como grupo humano, que puede desarrollarse a niveles cualitativamente superiores, a partir de la actividad y la comunicación, las que propician el despliegue de sus múltiples posibilidades y energías creadoras en correspondencia con el tipo de sociedad a que se aspira.

Además los principios que definen la concepción dialéctico materialista del mundo: “la objetividad, la concatenación universal, el movimiento, el desarrollo, el análisis multilateral y la flexibilidad” (Martínez, M., Miranda, T. y Egea, M., 2005: 6-8), reconocen el permanente cambio, movimiento en que se encuentra la vida social en un proceso de ascenso.

En “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, Engels expresó que la familia es una categoría histórica y cambia de acuerdo con las transformaciones sociales y en ese contexto se debe estudiar. Según Morgan, citado por Engels (1972; 38-39) la familia [...] “es un elemento activo, nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a una forma superior, a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más altos.

La familia es un referente importante para la comprensión de las características de la sociedad y no puede ser estudiada al margen del contexto histórico - social donde se desarrolla. El modo de producción imperante condiciona las formas de existencia de la familia, la jerarquía de sus funciones, los principios éticos y los valores predominantes.

Las investigaciones psicológicas consideran a la familia como el grupo formado de dos o más personas que integran un mismo núcleo particular, emparentados hasta el cuarto grado de consanguinidad (padres, hijos, abuelos, nietos, tíos, sobrinos y primos), y segundo. De afinidad (esposos, suegros, nueras, hijastros y cuñados) (Citado por Pérez Travieso, I., 2001).

Se realizó un estudio de diferentes conceptos de familia entre los que se destacan los de: Torres, 2003; Ares, 2003; Castro y otros 2005; Gubert, 2006.

En esta investigación se asume la definición de Regla Silvia Hernández y coautores (2004: 58) quienes plantean que la familia “ es un grupo humano con

vínculos sanguíneos y de convivencia, el cual constituye un sistema entre cuyos miembros se establecen firmes lazos afectivos.

Esta definición es asumida teniendo en consideración que se adecua a los diferentes tipos de familias que existe en los momentos actuales, expresa la necesaria coherencia entre las acciones de la familia y las instituciones educativas y sociales en sentido general, reconoce su carácter social, de convivencia, destaca sus potencialidades en la formación y desarrollo de la personalidad.

Debe entenderse el modo de vida familiar como el conjunto de formas típicas de la actividad vital que realizan los integrantes de la familia a diario, de las relaciones que establecen entre sí y con su entorno, mediante los cuales se apropian de determinadas condiciones de vida objetivas y subjetivas, en el marco de una formación económica social determinada, necesitando para esto de preparación.

Para la preparación de la familia es imprescindible conocer su dinámica y considerar la necesidad de estudiar el desempeño familiar desde todas sus aristas, con un enfoque multilateral, considerando lo psicológico, lo sociopolítico, lo económico y lo sociocultural.

La educación tiene un carácter individual y en función del sujeto, lo que es válido en un caso no es aconsejable en otros, pero sí se destacan, regularidades que favorecen y optimizan el proceso educativo.

La familia es educable y como tal debe ser atendida por la escuela, pues ella tiene la responsabilidad en la formación y desarrollo de la personalidad de sus hijos. La importancia que el Estado cubano otorga a esta institución queda expresada en diversos documentos estatales y partidistas, esto ha sido resultado tanto de los cambios económicos-sociales ocurridos en el país, como de una comprensión cabal del papel de cada una de las instituciones sociales en el proceso de educación.

A la familia, vista como una institución social y grupo primario presente en todas las épocas y sociedades, se le han atribuido determinadas funciones universales.

La familia tiene varias funciones (Hernández, S. H. y cols., 2004: 63):.

Biosocial: Se concreta a través de la procreación y la crianza de los hijos; en su base se encuentran las relaciones sexuales, emocionales, y afectivas.

Económicas: Se refiere a la manutención, la satisfacción de necesidades materiales y el sustento económico de sus miembros, incluyendo la reposición de la fuerza de trabajo.

Educativa o formativa: Es aquella que satisface las necesidades afectivas y espirituales, mediante la educación de las nuevas generaciones, transmitiendo principios, normas y valores.

La familia mediante sus funciones contribuyen a la educación de sus miembros para hacerlos competentes en la sociedad en que viven.

La función educativa de la familia debe potenciarse desde la escuela. La escuela como institución cultural más importante de la comunidad en su proyección no puede estar ajena al entorno familiar, sino que debe ejercer una labor intencionada que contribuya al desempeño educativo de los padres, valorando cuáles son las características y las expectativas de la familia, los procedimientos educativos, la atención a la vida escolar de sus hijos, el aprovechamiento del tiempo y del espacio familiar para favorecer las interrelaciones entre los miembros, así como el desempeño en la formación de intereses y valores en ellos.

La familia para cumplir sus funciones debe ser democrática, emplear métodos participativos, favorecer la comunicación entre sus miembros, de manera que se tenga en cuenta el crecimiento personal y la preparación de los niños para sus futuras obligaciones y responsabilidades. Debe ser un ambiente de absoluta seguridad emocional basado en el respeto, amor y la comprensión, el despliegue de las aptitudes y el desarrollo de estos para cumplir sus compromisos sociales en el futuro.

Patricia Arés Muzio (2003: 43) reconoce como métodos educativos erróneos, el impositivo o autoritario, el permisivo, la inconsistencia, la negligencia y el racional o persuasivo como método adecuado, ya que supone la participación de todos en las decisiones, la distribución equitativa de las responsabilidades; es decir, concibe el funcionamiento familiar de manera conjunta, basado en el ejemplo familiar. Esos criterios se asumen en la presente investigación.

Por lo que se deben utilizar métodos y procedimientos educativos persuasivos que contribuyen al desarrollo individual y del grupo familiar, estableciendo patrones para la convivencia, sobre la base de los ejemplos positivos de los adultos y el respeto a la individualidad de los miembros. La familia debe comprender y asumir la responsabilidad de la educación de sus hijos de forma sistemática y en coherencia con la escuela.

También es importante tomar en cuenta cómo es el proceso de comunicación entre padres e hijos, influyendo los tipos de familia. (Hernández, S. H. y cols., 2004: 61): familia nuclear, familia monoparental, familia extendida, familia censal y familia reconstituida.

Según los diagnósticos realizados, la mayoría de los estudiantes que no cumplen sus deberes escolares, y no presentan una educación adecuada, provienen de familias monoparentales, y familias reconstituidas, esto presupone la necesidad de preparar a estas familias para dar respuesta a esta problemática.

En estos momentos están en condiciones de dar un vuelco cualitativo a esta investigación con la familia en el que cada educador tome como suya esta tarea revitalizadora y creadora hacia la búsqueda de nuevas vías y formas que nos permiten educar a los padres, interesando al personal docente de forma conciente en la importancia de este trabajo que habrá de garantizar la educación del hombre nuevo capaz de promover creadoramente el avance de la sociedad, para esto es necesario una adecuada orientación familiar.

La orientación familiar según Gerardo Casas Fernández (1988; 25) es "...un proceso de ayuda para la mejora personal de quienes integran la familia y para la mejora de la sociedad en y desde la familia, fundamentalmente en todo aquello que hace referencia a la educación familiar"

La orientación a las familias es muy importante, pues ante situaciones específicas estos requieren consejos, para lo cual es válido un mensaje orientador, el cual puede ofrecerse por diferentes vías, pero de lo que se trata es de imprimirle un carácter estratégico y científico.

Esta orientación puede realizarse mediante diferentes vías, las cuales aparecen establecidas en la literatura existente y entre ella se puede citar: las escuelas de padres, las consultas de familias y escuela de educación familiar.

Martha Torres González en el texto "*Familia, unidad y diversidad*" (2003) hace interesantes reflexiones sobre la orientación de la familia desde la escuela. Aquí apunta desde la concepción de la diversidad, que la orientación familiar debe tener un enfoque diferenciado y dentro de las alternativas de orientación familiar define las que se realizan por vía directa e indirecta como la conversación que se produce al recoger al niño de la institución escolar, la escuela de padres y las sesiones de consulta familiar.

Los profesores forman parte del proceso, no como espectadores sino como autores, con el propósito de orientar y ayudar a la familia en su función educativa, es decir elevar su cultura para la convivencia humana y feliz. Así mismo, provocar la reflexión y buscar soluciones a los problemas y reforzar las actividades positivas de los hijos en la escuela. Mediante estas se logra que los padres se incorporen a la escuela, que sientan que esa también es su tarea y que tanto ellos como los educadores son compañeros de un mismo equipo. (Castro, A. Pedro, L.; 2005).

Todo esto obliga a que padres y maestros se unan con el fin de preparar a los estudiantes integralmente. Por esta razón, se hace necesario instrumentar diferentes vías de interrelación entre la escuela y la familia, para realizar un adecuado trabajo preventivo.

Los estudiantes necesitan de un trabajo preventivo en "función de evitar la aparición de insuficiencias, alteraciones o trastornos de tipo sensorial, intelectual, emocional o conductual; y si fueran inevitables, trabajar para impedir que se agraven sus consecuencias. En el desarrollo personal, la familia y la sociedad (Pérez Fowler, M M , 2005: 12).

En este sentido la Dirección provincial de Secundaria Básica orientan que deberes escolares son "la responsabilidades que regulan la formación y desarrollo de la personalidad de los educandos en correspondencia con las condiciones y exigencias sociales y el enfoque de derechos. Asumiendo como responsabilidad el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad".

Se incumplen los deberes escolares cuando infringen las normas de manera reiterada de acuerdo a lo dispuesto para cada nivel y tipo de educación, provocado por una inadecuada actitud, falta de motivación o aspiraciones y

otros elementos de la regulación inductora de la personalidad que pueden estar determinados por la incidencia del contexto escolar, familiar y comunitario.

Se incumple cuando de forma reiterada se vulnera al menos uno de los elementos planteados: autorregula su comportamiento según el lugar (aula, biblioteca, museos, palacios de pioneros, comunidad); relaciones interpersonales con sus compañeros, profesores familiares u otras personas; cumplimiento de las reglas de educación formal; manifestación de valores: dignidad, patriotismo, humanismo solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia; se mantiene actualizado sobre el acontecer nacional e internacional y conoce domina y respeta los símbolos y atributos patrios.

En este documento se refiere que a estos estudiantes con problemas en el comportamiento es necesario proporcionarles actividades diferenciadas a fin de que mejoren la “disciplina, relaciones interpersonales con sus compañeros educadores y todas las personas en general, practiquen las reglas de educación formal y sea consecuente con los valores considerados fundamentales en la actualidad en la sociedad cubana: dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia”.

La actividad no es una reacción, ni un conjunto de reacciones. En forma de actividades ocurre la interacción objeto- sujeto, gracias a la cual se origina el reflejo psíquico que media esta interacción.

Al analizar la estructura de la actividad, se encuentra que esta transcurre a través de diferentes procesos que el hombre realiza guiado por una representación anticipada de lo que espera alcanzar con dicho proceso.

Esas representaciones anticipadas constituyen objetivos o fines, que son conscientes, ese proceso encaminado a la obtención de las mismas es lo que

se denomina acción. Es decir, las acciones constituyen procesos subordinados a objetivos o fines conscientes. Una misma actividad puede realizarse a través de diferentes acciones y también una misma acción puede formar parte de diferentes actividades.

Acciones: Son esas representaciones anticipadas que constituyen objetos o fines, que son conscientes y es el proceso encaminado a la obtención de los mismos (González Maura, V., 2004: 92).

Toda acción está compuesta por tres componentes funcionales: la parte orientadora, la parte de ejecución y la parte de control, las que se encuentran interrelacionadas (Talízina., 1988).

La parte orientadora de la acción constituye la imagen de la acción y de sus resultados, por lo que sirve de guía, de orientación para la posterior ejecución y control. Una misma actividad puede realizarse a través de diferentes acciones y también una misma acción puede formar parte de diferentes actividades.

Las acciones transcurren a través de operaciones, que son formas de realización de la acción a tenor de las condiciones confrontadas para el logro de los objetivos. Esta es la estructura general de la actividad de la personalidad.

Dentro de las actividades las educativas desempeñan una importante función. Este término ha evolucionado y ha sido instrumento de estudio para un gran número de investigadores que han dedicado su vida al amplio campo de las investigaciones pedagógicas.

Según Bell, R. (2002:106) "estas actividades suministran conocimientos, desarrollan actitudes, estimulan intereses y consolidan motivaciones, contribuyendo a la formación (...)".

Lizardo García Ramis (1996:34), define actividad educativa "como un proceso docente dinámico; de solución conjunta de tareas dirigidas al cumplimiento de determinados objetivos y en condiciones cambiantes. Requiere una actividad creadora del profesor, que obliga a una cuidadosa organización, ejecución y control de sus acciones pedagógicas".

Concepto asumido en esta investigación, pues estas van dirigidas precisamente, a la transformación paulatina de la personalidad del educando

en función de la imagen del hombre que necesita la sociedad para continuar el desarrollo logrado. Es un proceso dinámico que requiere de un alto nivel de planificación y proyección.

Se infiere que las actividades educativas no son espontáneas y tienen carácter programado y su realización encierra una serie de funciones entre las que se distinguen: la instructiva, la informativa, la educativa, la orientadora, la desarrolladora, la cognitiva, la investigativa y la movilizadora.

La indagación reclamó de un estudio diagnóstico de la preparación de las familias de los estudiantes de séptimo cinco de la ESBU, "Juan Santander Herrera", que no cumplen los deberes escolares, en el indicador del comportamiento. Se partió de un análisis de documentos (Anexo 1), que permitió obtener información sobre el trabajo preventivo en los documentos directrices de la Secundaria Básica. Además se aplicaron los siguientes instrumentos observación científica (Anexo 2) y encuesta (Anexo 3) con el objetivo de comprobar la preparación de las familias de los estudiantes de séptimo cinco de la ESBU Juan Santander, que no cumplen los deberes escolares, en el indicador del comportamiento. Para la evaluación de los indicadores se utilizó una escala valorativa en alto, medio y bajo (anexo 5).

En el indicador 1.1, conocimiento de las funciones educativas en la familia, se encuentra en el nivel alto 1 familia que representa el 20%, puesto que conoce más de 4 funciones educativas en la familia. En el nivel medio hay 2 familias que representa el 40 %, ya que conocen 2 funciones educativas de la familia . En el nivel bajo hay 2 familias que representa el 40 % ya que solo se basaban en el respeto.

En el indicador 1.2, conocimiento de los métodos para educar a los hijos, en el nivel alto hay 2 familias que representa el 40 %, ya que conocen más de 4 métodos para educar a los hijos. En el nivel medio hay 1 familia que representa el 20%, puesto que conocen 2 métodos, plantean que en ocasiones emplean métodos educativos persuasivos. En el nivel bajo hay 2 familias que representa el 40 %, ya que en muy pocas ocasiones emplean métodos educativos persuasivos, generalmente acuden al regaño y el castigo.

En el indicador 1.3, conocimiento del indicador comportamiento, se encuentra en el nivel alto 1 familia que representa el 20%, puesto que reconocían la

disciplina, adecuadas relaciones interpersonales con sus compañeros educadores, todas las personas en general y practicar las reglas de educación formal. En el nivel medio hay 4 familias que representan el 80 %, ya que sólo conocen la disciplina.

En el indicador 2.1, interés que manifiesta en las actividades educativas, se encuentra en el nivel alto 1 familia que representa el 20%, puesto que siempre muestra interés en las actividades educativas. En el nivel medio hay 2 familias que representa el 40 %, ya que en ocasiones muestran interés, según el estado de ánimo. En el nivel bajo hay 2 familias que representa el 40 % ya que nunca muestran interés, siempre estaban apurados por irse y no participaban.

En el indicador 2.2, aplicación de métodos educativos adecuados, se encuentra en el nivel alto 1 familia que representa el 20%, puesto que siempre aplica métodos educativos adecuados. En el nivel medio hay 1 familia que representa el 20. En el nivel bajo hay 2 familias que representa el 40 % ya que utilizan métodos y procedimientos educativos disfuncionales, caracterizados por la violencia y el castigo físico. No están establecidos patrones de comportamiento para la convivencia. No se respeta la individualidad de los miembros. Sus relaciones con la institución escolar son asistemáticas e incoherentes.

En el indicador 2.3, cumplimiento de la función educativa en el indicador comportamiento, se encuentra en el nivel alto 1 familia que representa el 20%, puesto que cumple con la función educativa en el indicador comportamiento. En el nivel medio hay 1 familia que representa el 20 %, ya que a veces legaban sus responsabilidades a la escuela. En el nivel bajo hay 2 familias que representa el 40 % ya que nunca cumplen con la función educativa en el indicador comportamiento.

Estos resultados se observan en la siguiente tabla:

Resultados del diagnóstico.						
Indicadores	Alto		Medio		Bajo	
	C	%	C	%	C	%
1.1-Conocimiento de las funciones educativas en la familia.	1	20	2	40	2	40
1.2-Conocimiento de los métodos para educar a los hijos.	2	40	1	20	2	40
1.3-Conocimiento del indicador comportamiento.	1	20	4	80	0	0
2.1-Interés que manifiesta en las actividades educativas.	1	20	2	40	2	40
2.2-Aplicación de métodos educativos adecuados.	1	20	1	20	3	60
2.3-Cumplimiento de la función educativa en el indicador comportamiento.	1	20	1	20	3	60

Como se aprecia la mayoría de las familias se encuentran en el nivel medio y bajo porque poseen poco conocimiento de las funciones educativas en la familia, de los métodos para educar a los hijos, del indicador comportamiento, muestran poco interés en las actividades educativas, utilizan métodos y procedimientos educativos disfuncionales, caracterizados por la violencia, castigo físico y muy pocos cumplen con su función educativa en el indicador comportamiento.

Detectadas estas deficiencias y aprovechando las potencialidades de las familias como asistencia a reuniones, preocupación por las necesidades del aula se procedió a realizar actividades educativas para preparar las familias de los estudiantes de séptimo cinco de la ESBU Juan Santander, que no cumplen los deberes escolares, en el indicador del comportamiento.

Devenidas de las regularidades constatadas surgen las actividades educativas dirigidas a la preparación de las familias de los estudiantes de séptimo cinco de la ESBU, "Juan Santander Herrera", que no cumplen los deberes escolares, en el indicador del comportamiento.

Las actividades educativas se sustentan básicamente en el enfoque socio histórico cultural de Vigotski, a partir de considerar a la familia como sujeto activo y consciente de su actividad educativa y de tener en cuenta sus necesidades, y potencialidades.

Filosóficamente se fundamentan en la confianza, estabilidad de las familias y sus posibilidades de conocer la realidad objetiva. Se sustentan esencialmente en la teoría del conocimiento, proporcionando una verdadera concepción científica del mundo y el vínculo entre las percepciones concretas y el proceso lógico del pensamiento.

En lo sociológico propician la interactividad, tienen presente las características del contexto en que se desenvuelven para propiciar las condiciones adecuadas para la motivación para evitar frustraciones y el rechazo a esta.

Mediante lo fisiológico se profundiza en las características del desarrollo físico y se crea las condiciones favorables, teniendo en cuenta el tiempo de duración para evitar la fatiga, ya que la actividad intelectual requiere esfuerzo y resistencia, esto exige que en los horarios haya un equilibrio.

Basado en lo pedagógico permiten ser estructuradas a partir del diagnóstico inicial. Se asumen como espacio concreto las reuniones, talleres, visitas al hogar.

Se realizaron un total de 10 actividades, estructuradas en título, objetivo, acciones, operaciones y conclusiones:

Caracterización de las actividades educativas dirigidas a la familia.

Las actividades concebidas, tienen en cuenta la familia como sujeto activo y consciente de su actividad educativa, de ahí el papel que esta juega en la formación de los hijos. Estas actividades se ejecutarán en espacios de comunicación con la familia, como: reuniones de padres, escuelas de padres, visitas al hogar, intercambios con la comunidad. Se caracterizan por ser persuasivas, reflexivas, participativa y por supuesto, educativas.

Se llevarán a cabo bimensualmente, con una previa orientación a la familia y se evaluarán los resultados en la propia actividad y en la observación de la conducta de los tutores en el comportamiento de los hijos.

Actividad 1

Título: Funciones educativas de las familias

Objetivo: Conocer las funciones educativas de la familia y los métodos para educar a los hijos de modo que desarrollen una adecuada educación familiar.

Desarrollo: Comenzar pidiéndole a los participantes sus criterios sobre:

- 1- ¿Cuáles son las funciones educativas de la familia?
- 2- ¿Qué métodos utilizan para educar a los hijos?

Las opiniones expuestas se anotan en el pizarrón después de lograr un criterio generalizado en cada caso. La pizarra se divide en dos espacios.

Comentar funciones de la familia: biosocial, económicas y educativa o formativa.

La familia para cumplir sus funciones debe ser democrática, emplear métodos participativos, favorecer la comunicación entre sus miembros, de manera que se tenga en cuenta el crecimiento personal y la preparación de los niños para sus futuras obligaciones y responsabilidades.

Patricia Arés Muzio (2003: 43) reconoce como métodos educativos erróneos, el impositivo o autoritario, el permisivo, la inconsistencia, la negligencia y el racional o persuasivo como método adecuado, ya que supone la participación de todos en las decisiones, la distribución equitativa de las responsabilidades; es decir, concibe el funcionamiento familiar de manera conjunta, basado en el ejemplo familiar. Esos criterios se asumen en la presente investigación.

Por lo que se deben utilizar métodos y procedimientos educativos persuasivos que contribuyen al desarrollo individual y del grupo familiar, estableciendo patrones para la convivencia, sobre la base de los ejemplos positivos de los adultos y el respeto a la individualidad de los miembros. La familia debe comprender y asumir la responsabilidad de la educación de sus hijos de forma sistemática y en coherencia con la escuela.

Conclusiones: La función educativa de la familia debe potenciarse desde la escuela. La escuela como institución cultural más importante de la comunidad en su proyección no puede estar ajena al entorno familiar, sino que debe ejercer una labor intencionada que contribuya al desempeño educativo de los padres, valorando cuáles son las características y las expectativas de la familia, los procedimientos educativos, la atención a la vida escolar de sus hijos, el

aprovechamiento del tiempo y del espacio familiar para favorecer las interrelaciones entre los miembros, así como el desempeño en la formación de intereses y valores en ellos.

Actividad 2: Taller educación familiar

Título: Funciones educativas de las familias de los estudiantes que no cumplen los deberes escolares, en el indicador del comportamiento.

Objetivo: Conocer las funciones educativas de la familia de los estudiantes que no cumplen los deberes escolares, en el indicador del comportamiento de modo que desarrollen una adecuada educación familiar.

Desarrollo:

Copiar en la pizarra y debatir el concepto de familia: “grupo humano con vínculos sanguíneos y de convivencia, el cual constituye un sistema entre cuyos miembros se establecen firmes lazos afectivos”.

Establecer con los padres un diálogo sobre la importancia del trabajo preventivo en “función de evitar la aparición de insuficiencias, alteraciones o trastornos de tipo sensorial, intelectual, emocional o conductual; y si fueran inevitables, trabajar para impedir que se agraven sus consecuencias. En el desarrollo personal, la familia y la sociedad (Pérez Fowler, M M , 2005: 12).

En este sentido la Dirección provincial de Secundaria Básica orientan que deberes escolares son “la responsabilidades que regulan la formación y desarrollo de la personalidad de los educandos en correspondencia con las condiciones y exigencias sociales y el enfoque de derechos. Asumiendo como responsabilidad el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad”.

Realizar dramatizaciones con los estudiantes a partir de las siguientes situaciones:

- 1- Autorregulación del comportamiento según el lugar (aula, biblioteca, museos, palacios de pioneros, comunidad)
- 2-Adecuadas relaciones interpersonales con sus compañeros, profesores familiares u otras personas.

3-Cumplimiento de las reglas de educación formal.

4- Manifestación de valores: dignidad, patriotismo, humanismo solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia.

5- Actualización sobre el acontecer nacional e internacional.

Después se debatirá la importancia de cada situación para el futuro.

Conclusiones: Comentar que el comportamiento adecuado de los estudiantes es sinónimo de disciplina, correctas relaciones interpersonales con sus compañeros educadores y todas las personas en general, practicar las reglas de educación formal y se consecuente con los valores considerados fundamentales en la actualidad en la sociedad cubana: dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia.

Resultados de aplicación de las actividades

Después de aplicadas las actividades educativas se procedió a comprobar los resultados obtenidos. Se aplicó una observación científica (Anexo 2) y encuesta (Anexo 3) con el objetivo de comprobar la preparación de las familias de los estudiantes de séptimo cinco de la ESBU Juan Santander, que no cumplen los deberes escolares, en el indicador del comportamiento. Para la evaluación de los indicadores se utilizó una escala valorativa en alto, medio y bajo (anexo 5).

En el indicador 1.1, conocimiento de las funciones educativas en la familia, se encuentra en el nivel alto 2 familias que representan el 40%, puesto que conoce más de 4 funciones educativas en la familia. En el nivel medio hay 2 familias que representa el 40 %, ya que conocen 2 funciones educativas de la familia, entre las que mencionaban que se basaban en el respeto y la comprensión. En el nivel bajo hay 1 familia que representa el 20 % ya que solo se basaban en el respeto.

En el indicador 1.2, conocimiento de los métodos para educar a los hijos, en el nivel alto hay 2 familias que representa el 40 %, ya que conocen más de 4 métodos para educar a los hijos. En el nivel medio hay 2 familias que representan el 40%, puesto que conocen 2 métodos. En el nivel bajo hay 1 familia que representa el 20 %.

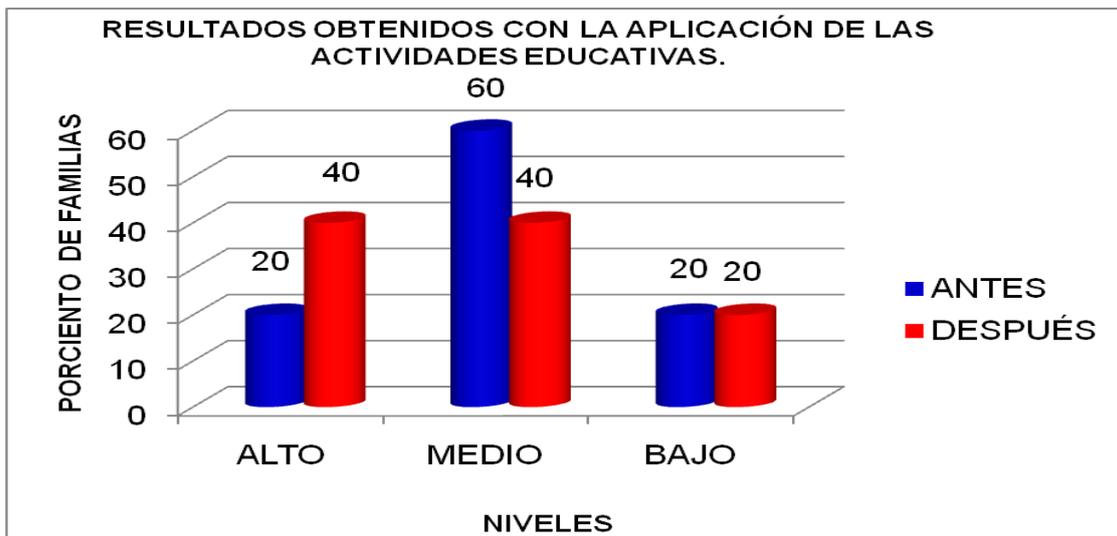
En el indicador 1.3, conocimiento del indicador comportamiento, se encuentra en el nivel alto 2 familias que representan el 40%, puesto que reconocían la disciplina, adecuadas relaciones interpersonales con sus compañeros educadores, todas las personas en general y practicar las reglas de educación formal. En el nivel medio hay 2 familias que representan el 40%, ya que sólo conocen la disciplina.

En el indicador 2.1, interés que manifiesta en las actividades educativas, se encuentra en el nivel alto 2 familias que representan el 40%, puesto que siempre muestra interés en las actividades educativas. En el nivel medio hay 2 familias que representa el 40 %, ya que en ocasiones muestran interés, según el estado de ánimo. En el nivel bajo 1 familia que representa el 20 %ya que nunca muestra interés, siempre estaban apurados por irse y no participaban.

En el indicador 2.2, aplicación de métodos educativos adecuados, se encuentra en el nivel alto 2 familias que representan el 40%, puesto que siempre aplica métodos educativos adecuados. En el nivel medio hay 2 familias que representan el 40%, ya que a veces utilizan métodos y procedimientos educativos disfuncionales, caracterizados por la violencia y el castigo físico. En el nivel bajo hay 1 familia que representa el 20 %, ya que utilizan métodos y procedimientos educativos disfuncionales, caracterizados por la violencia y el castigo físico. No están establecidos patrones de comportamiento para la convivencia.

En el indicador 2.3, cumplimiento de la función educativa en el indicador comportamiento, se encuentra en el nivel alto 1 familia que representa el 20%, puesto que cumple con la función educativa en el indicador comportamiento. En el nivel medio hay 1 familia que representa el 20 %, ya que a veces legaban sus responsabilidades a la escuela. En el nivel bajo hay 1 familia que representa el 20 %, ya que nunca cumplen con la función educativa en el indicador comportamiento.

Estos resultados se observan en el siguiente gráfico:



Como se aprecia la mayoría de las familias se encuentran en el nivel medio y alto porque aumentaron los conocimientos de las funciones educativas en la familia, de los métodos para educar a los hijos, del indicador comportamiento, muestran interés en las actividades educativas, utilizan métodos y procedimientos educativos adecuados y casi todos cumplen con su función educativa en el indicador comportamiento.

CONCLUSIONES

La determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos permiten afirmar que la familia ha sido abordada por múltiples investigadores por la importancia que reviste en la educación de las nacientes generaciones en cualquier país y al constituir la célula básica de la sociedad. Además, posibilitó asumirla como el grupo humano con vínculos sanguíneos y de convivencia, el cual constituye un sistema entre cuyos miembros se establecen firmes lazos afectivos, que requieren de métodos para realizar su función educativa.

El diagnóstico realizado a las familias de los estudiantes de séptimo cinco de la ESBU Juan Santander, que no cumplen los deberes escolares, en el indicador del comportamiento, evidenció que la mayoría poseen pocos conocimientos de las funciones educativas, de los métodos para educar a los hijos, del indicador comportamiento, muestran poco interés en las actividades educativas, utilizan métodos y procedimientos educativos disfuncionales, caracterizados por la violencia, castigo físico y muy pocos cumplen con su función educativa en el indicador comportamiento.

Las actividades educativas tienen un carácter activo, participativo y asequible, se aplican para la preparación de las familias, garantizando así su función educativa, en el indicador del comportamiento.

La aplicación de las actividades corroboró una mejora en los indicadores medidos, es decir, conocimiento de las funciones educativas en la familia, los métodos para educar a los hijos, comportamiento, las actividades educativas, de métodos educativos adecuados y de la función educativa en el indicador comportamiento.

RECOMENDACIÓN

Generalizar esta investigación en las diferentes Secundarias Básicas como material de consulta para los profesores.

Divulgar las actividades educativas en los diferentes eventos científicos para desarrollar la preparación de las familias en su función educativa, en el indicador del comportamiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Arés, P. (2003). "La familia. Fundamentos básicos para su estudio e intervención." En R. Castellano (comp.) *Psicología: Selección de textos*. (pp.99-105). La Habana: Editorial Félix Varela.
- Bell Rodríguez, R. y López Machín, R. (2002). *Convocados por la diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro A. Pedro L. 2005. *Familia y escuela*. Editorial Pueblo y Educación.
- Engels, F. (1972). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- García Ramis, L.. y Ferrer López, M.A. (1996). *Autoperfeccionamiento y creatividad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Maura, V.(1993). *El maestro y la orientación profesional. Reflexiones desde un enfoque humanista de la educación*. Ponencia. Centro de Estudios de la Formación Pedagógica. ISP Enrique José Varona. La Habana.
- Labarrere Guillermina y Gledys Valdivia. *Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1988.
- Martínez, C. (2005). *Para que la familia funcione bien: colección guía para la familia*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- Pérez travieso, I. (2001). "Las necesidades de capacitación de los promotores del programa Educa a tu hijo en Arroyo Naranjo. El taller como una vía para su satisfacción". Tesis de maestría.
- Reinoso, C. (2002). "La labor del maestro en el contexto grupal." En A. M. González y C. Reinoso (compil). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía* (pp.115-146).La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (2006). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana. (Soporte magnético).
- Rodríguez Rodríguez, J. y otros. *La educación familiar en Cuba*. Experiencias y posibilidades. Pedagogía 90. ISP Enrique José Varona.
- Vigotski, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Científico técnica.
- Vigotski, L. S. (1989). *Obras completas*. (t.5). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ANEXO –1 -ANÁLISIS DOCUMENTAL.

Objetivo: Obtener información sobre el trabajo preventivo en los documentos directrices de la Secundaria Básica.

Documentos	Aspectos a analizar
Modelo Escuela de Secundaria Básica	Análisis de los objetivos formativos La organización escolar. El trabajo pioneril. Las relaciones de la escuela con la familia. Las relaciones de la escuela con la comunidad.
Decreto ley 64/ 1982	Análisis del trabajo preventivo en las escuelas y el apoyo de las organizaciones estatales.
Decreto ley 64/ 1982.	Análisis del trabajo preventivo en las escuelas y el apoyo de las organizaciones estatales.
R/M 216/08 Reglamento de los Consejos de Escuela.	Objetivos del Consejo de Escuela. Aspectos a tener en cuenta en la caracterización de la institución docente.

ANEXO-2

GUÍA DE OBSERVACIÓN CIENTÍFICA.

OBJETIVO: Comprobar la preparación de las familias de los estudiantes de séptimo cinco de la ESBU Juan Santander, que no cumplen los deberes escolares, en el indicador del comportamiento.

Indicadores	ALTO	MEDIO	BAJO
1.1-Conocimiento de las funciones educativas en la familia.			
1.2-Conocimiento de los métodos para educar a los hijos.			
1.3-Conocimiento del indicador comportamiento.			
2.1-Interés que manifiesta en las actividades educativas.			
2.2-Aplicación de métodos educativos adecuadas.			
2.3-Cumplimiento de la función educativa en el indicador comportamiento.			

ANEXO 3- ENCUESTA

OBJETIVO: Conocer la preparación de las familias de los estudiantes de séptimo cinco de la ESBU Juan Santander, que no cumplen los deberes escolares, en el indicador del comportamiento.

INTRODUCCIÓN: Se está realizando una investigación sobre la preparación de las familias de los estudiantes , que no cumplen los deberes escolares, en el indicador del comportamiento, su cooperación será de gran utilidad.

CUESTIONARIO:

1-Marca con una x la respuesta correcta.

La función educativa de la familia es:

_____ Satisfacción de necesidades materiales y el sustento económico de sus miembros.

_____ Satisfacción de las necesidades afectivas y espirituales, mediante la educación de las nuevas generaciones, transmitiendo principios, normas y valores.

_____ Satisfacción de las necesidades espirituales.

_____ Satisfacción de las necesidades afectivas.

2- ¿ Qué métodos empleas para educar a tu hijo?

3- Conoce los aspectos que se miden en el indicador comportamiento:

_____ Sí _____ No _____ Algunos

Argumente _____

ANEXO4. ESCALA VALORATIVA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES.

IND.	Nivel Alto	Nivel Medio	Nivel Bajo
1.1-	Conoce más de 4 funciones educativas en la familia.	Conoce 2 a 3 de funciones educativas en la familia.	Conoce menos de 2 funciones educativas en la familia.
1.2-	Conoce más de 4 métodos para educar a los hijos.	Conoce 2 a 3 de métodos para educar a los hijos.	Conoce menos de 2 métodos para educar a los hijos.
1.3-	Conoce de 3 a 4 aspectos del indicador comportamiento.	Conoce de 1 a 2 aspectos del indicador comportamiento.	No conoce aspectos del indicador comportamiento.
2.1-	Siempre muestra interés que manifiesta en las actividades educativas.	En ocasiones muestra interés que manifiesta en las actividades educativas.	Nunca muestra interés que manifiesta en las actividades educativas.
2.2-	Siempre aplica métodos educativos adecuadas.	A veces aplica métodos educativos adecuadas.	Nunca aplica métodos educativos adecuadas.
2.3-	Cumple con la función educativa en el indicador comportamiento.	A veces cumple con la función educativa en el indicador comportamiento.	Nunca cumple con la función educativa en el indicador comportamiento.

